

# Los consejos técnicos escolares: el liderazgo compartido en la escuela a través del seguimiento a la ruta de mejora escolar

Roque Vizael Hernández Cruz



**Prácticas Innovadoras**  
en educación básica y media superior

2017



**INEE**  
Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación  
México

Prácticas Innovadoras

**Los consejos técnicos escolares: el liderazgo compartido en la escuela a través del seguimiento a la ruta de mejora escolar**

Primera edición 2017

**Coordinación**

Oscar Carrillo Luna (DINEE Chiapas)  
Carla Fabiola Sánchez Alarid

**Autor**

Roque Vizael Hernández Cruz

**Coordinación editorial**

Blanca Estela Gayosso Sánchez

**Diseño**

Martha Alfaro Aguilar

D.R. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Barranca del Muerto 341, Col. San José Insurgentes,  
Del. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México.

La coordinación de esta publicación estuvo a cargo de la Dirección General de Investigación e Innovación. El contenido, la presentación, así como la disposición en conjunto y de cada página de esta obra son propiedad del INEE. Se autoriza su reproducción por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales.

Cítese de la siguiente manera:

Hernández, R. (2017). *Los consejos técnicos escolares: el liderazgo compartido en la escuela a través del seguimiento a la ruta de la mejora escolar*. Serie: Prácticas Innovadoras. México: INEE.

Consulte el Catálogo de publicaciones en línea: [inee.edu.mx](http://inee.edu.mx)





## Presentación

La Dirección General de Investigación e Innovación (DGII) del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), a través de la Dirección de Innovación y Proyectos Especiales (DIPE), creó en 2016 el proyecto “*Documentación de buenas prácticas en innovación y evaluación educativa*”, con la finalidad de que docentes, directivos, supervisores, asesores técnico pedagógicos y jefes de enseñanza de la educación obligatoria, cuenten con un espacio para compartir la experiencia de su quehacer educativo.

Una Práctica Innovadora (PI), se entiende como el conjunto de acciones que se realizan con un propósito claro, que busca mejorar una situación específica o solucionar un problema identificado en el aprendizaje de los estudiantes, en la convivencia, o en la gestión escolar; a través de la incorporación de elementos o procesos que no se hayan utilizado con anterioridad en el contexto específico en que se planearon y llevaron a cabo.

La innovación está presente, a través del uso de materiales o espacios de una herramienta tecnológica, de la incorporación de una técnica didáctica, o de la puesta en práctica de un proceso novedoso que utilicen en el desarrollo de su práctica, por ello es necesario que se haga explícito y se refiera al contexto en el que se utiliza.

### Procedimiento

El proceso de documentación de la Práctica que se comparte en esta serie, además del componente innovador, incluye un proceso de evaluación que da cuenta del logro o de los avances que se tuvieron en su puesta en marcha.

La narración es amplia y detallada, de tal forma que actores educativos del mismo nivel y tipo educativo, la puedan ejecutar, con las adecuaciones que consideren necesarias para su medio.

Las prácticas innovadoras compartidas mediante este proyecto, son publicadas en el micrositio del INEE [http://www.inee.edu.mx/index.php/index.php?option=com\\_content&view=article&layout=edit&id=2497](http://www.inee.edu.mx/index.php/index.php?option=com_content&view=article&layout=edit&id=2497)

Ciudad de México, junio 2017



## Datos generales

**Autor(es)**

□ Roque Vizael Hernández Cruz

**Localidad**

□ Sabanilla, Chiapas

**Nivel y tipo educativo**

□ Telesecundaria rural

**Ámbito de intervención**  
(docencia, dirección, supervisión,  
coordinación, ATP)

□ Dirección





## Los consejos técnicos escolares: El liderazgo compartido a través del seguimiento a la ruta de mejora escolar

# 1

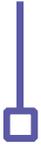
## Situación a mejorar

El objetivo es que a través de la jornada ampliada del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC), se logre que los Consejos Técnicos Escolares (CTE) brinden la oportunidad de elaborar la Ruta de Mejora escolar mediante una autonomía de gestión acorde a las necesidades de nuestra escuela, compartiendo las experiencias exitosas de los maestros, utilizando la afectividad como estrategia indispensable para desarrollar un trabajo colaborativo encaminado para la mejora de la calidad educativa a través de las líneas de trabajo del PETC, del involucramiento de los padres de familia a través de los Consejos Escolares de Participación Social, alumnos y maestros, creando así una sinergia que nos brinde identidad institucional por convicción.

# 2

## Diagnóstico

Una semana antes del inicio de cada ciclo escolar los maestros y directivos de la escuela nos reunimos como CTE para elaborar –a partir de un diagnóstico institucional– nuestra ruta de mejora, la cual nos permite plantear y replantear diversas actividades para atender las necesidades identificadas de nuestra escuela. Al mismo tiempo que se convierte en el espacio que nos permite aprender en conjunto a través del diálogo, la retroalimentación de las reflexiones de nuestro trabajo docente dentro y fuera de las aulas, además de despertar esa sensación de identidad hacia nuestra institución y retomar el compromiso de trabajo para mejorar la calidad de vida de nuestros alumnos.



En nuestro diagnóstico identificamos que los **índices de reprobación** crecían, ya que más del 25% de los alumnos reprobaban las asignaturas de matemáticas, español y ciencias. También identificamos que los **problemas de bullying** psicológico –entre alumnos de las 5 diversas comunidades indígenas que atendemos en la escuela– aumentaban a causa de que el 45% de los alumnos hablan Chol, el 15% tzotzil, y el resto español, lo que dificulta la comunicación y con ello algunas burlas por la mala pronunciación del español. Si a esto le aumentamos la desigualdad económica entre los estudiantes y la diferencia cultural (religión, costumbres, economía, etc.) tan heterogénea, ocasiona que se formen pequeños subgrupos muchos de ellos racistas que molestan a sus compañeros por la ropa que vestían, por tener que levantarse temprano para ir a trabajar al campo y de ahí caminar hasta una hora y media para poder asistir a la escuela, por el desayuno que llevaban (posol agrio y tortillas frías) y otras formas de maltrato psicológico que desencadenaba que la deserción escolar aumentara cada vez más.

A pesar de que se planearon diversas actividades en cada una de las asignaturas para atender nuestras prioridades básicas de aprovechamiento y deserción escolar, los maestros identificábamos aún más problemas como la falta de materiales pedagógicos para enriquecer el trabajo docente, poca disposición de los padres de familia para apoyar a sus hijos en las labores escolares a causa de la escolaridad de los mismos (la mayoría con la primaria concluida), apatía de los alumnos con las actividades que se compartían (no existía el interés por formar una cultura escolar de respeto) y la pérdida de motivación de algunos docentes al innovar actividades acordes a las necesidades y exigencias de los alumnos, además de la **inestabilidad política ideológica de las distintas corrientes magisteriales que existen en nuestro estado de Chiapas** que muchas veces impedía el trabajo en equipo y hacía impensable el liderazgo compartido.

# 3

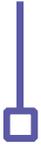
## Contexto

La Escuela Telesecundaria “José Emilio Grajales Moguel” No. 205 está ubicada en la comunidad rural de los Moyos del municipio de Sabanilla, Chiapas, una comunidad alejada de la cabecera municipal (aproximadamente 1 hora de terracería), con múltiples carencias de comunicación (no existe la señal de teléfono ni de internet), además de que los servicios básicos como la luz eléctrica y agua potable son escasos e inestables. Solo el 50% de sus calles están pavimentadas, y aunque existen varias tienditas en ocasiones escasean los productos básicos. La comunidad cuenta con un preescolar bilingüe, dos primarias, un CECyT y la ETV. 205. La mayoría de los pobladores se dedican a la cosecha del café, maíz y frijol, así como la agricultura de autoconsumo.

Cabe hacer mención que el personal que labora en la escuela está **formado por seis maestros y un director, todos “idóneos”**. A la escuela asisten 190 alumnos (100 hombres y 90 mujeres), 43 de ellos de las comunidades zapatistas (por la orientación ideológica) de San Patricio (2 horas), San Marcos (1 hora, 30 minutos), San Rafael (1 hora) y Providencia (2 horas) **de habla tsotsil y chol**, quienes caminan diariamente para poder asistir a la escuela.

La infraestructura escolar se encuentra en pésimas condiciones: 6 aulas didácticas y 1 aula prefabricada, todas con el techo desmoronándose, la instalación eléctrica quemada desde hace dos ciclos escolares, la cancha de usos múltiples en muy mal estado (construida hace más de 25 años cuando recién se funda la escuela), los sanitarios sin agua y en mal estado, los salones despintados, sin material didáctico y aunque existe en el inventario un total de 15 televisores, sólo funcionan 4, sin señal de Red EDUSAT. Paradojas del sistema educativo que una telesecundaria carezca de televisiones y/o señal educativa. Y si a eso le agregamos el exceso de maleza en el interior del plantel, la falta de cultura sobre el cuidado del medio ambiente, la indisciplina, deserción y reprobación escolar y por si fuera poco el desinterés de los padres de familia para mejorar las condiciones de la escuela, el panorama es realmente preocupante.

Gran parte de la problemática actual de la escuela se debe a que durante más de 10 años tanto el director titular como los maestros de grupo estaban comisionados en alguna otra dependencia educativa desarrollando trabajos administrativos, lo que originaba que el puesto fuera ocupado de forma provisional por algún maestro interino ya que **la escuela por su lejanía es considerada aún zona de castigo**; no existía el compromiso directo para gestionar la mejora de la escuela ya que eso implica tiempo y mucho trabajo tanto administrativo como institucional.



# 4

## Descripción de las actividades

### INICIO

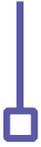
Ante la incertidumbre de la política magisterial que se vive en Chiapas me presento a la escuela como director “idóneo” a la expectativa de lo que pudiera pasar con el desempeño de mi función (algunos compañeros que ascendieron, por la ideología política sindical, los retiraron de las escuelas); sin embargo, la suerte estuvo de mi lado ya que el personal de la escuela estaba integrado por 6 maestros jóvenes, de nuevo ingreso, “idóneos”, igual que yo; sólo con platicar con ellos la primera vez sucedió ese *click* por las ganas de hacer las cosas bien para el beneficio de los alumnos.

Inmediatamente platicamos de las metas en el ámbito académico de los alumnos, todos tenían la convicción de que los maestros deben de esforzarse al máximo para hacer que los alumnos aprendan. Sin embargo, estábamos conscientes de las carencias de la escuela en infraestructura, material didáctico y tecnológico, así como de la escasa participación de los padres de familia en la educación de sus hijos. De este modo, de voz de los docentes surgió la idea de hacer:

-Clases innovadoras con técnicas y diversas actividades pedagógicas para motivar a los alumnos por aprender, como lo fueron el utilizar videos, leerles reflexiones, aplicar lo que acaban de aprender al salir de la normal y la ludo-pedagogía para lograr de aprendizajes.

-Organizar la biblioteca escolar y gestionar la dotación del acervo bibliográfico necesario para poder fomentar el gusto por la lectura y con ello mejorar los altos niveles de rezago educativo, al mismo tiempo de fomentar un mayor intercambio de ideas y mejores oportunidades de comunicación.

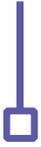
-Elaboración del reglamento escolar para mejorar la convivencia escolar y el involucramiento de los padres de familia en las diversas actividades de la escuela.



Y así, frente a cada una de las propuestas de mis maestros, como director me comprometí también a gestionar diversos apoyos ante las autoridades, que hoy en día con la reforma educativa y el nuevo modelo se asocian a la **autonomía de gestión**. Esta autonomía de gestión la vemos todos los días en cada una de nuestras aulas tomando las decisiones más propicias y adecuando nuestro actuar conforme a las características de los alumnos para lograr su aprendizaje, tomando decisiones con los padres de familia para buscar solución a todas las necesidades que existen en la escuela (infraestructura, administrativa, pedagógica, social, etc.). Ante esto soy testigo dentro de mis 10 años como director encargado con grupo de que existen un sin fin de programas compensatorios para contribuir a la calidad de la educación: Programas de Escuelas de Calidad (PEC), Escuelas de Tiempo Completo (PETC), Educar con Responsabilidad Ambiental (ERA), Escuela Segura, Escuelas de Excelencia (PEEARE), Escuelas al 100 y UNETE. Chaplin mencionó una vez que “el mundo es de quien se atreve”, y **en el atreverse está inmersa la autonomía de gestión**: atreverse a buscar, a organizar, a encontrar soluciones para cada uno de nuestros problemas con la ayuda de todos los involucrados, atreverse a creer que podemos ser esa pequeña diferencia que incline la balanza hacia el éxito escolar.

## DESARROLLO

Sin lugar a dudas, somos coproductores de la educación; es decir, hay muchas cosas que dependen del maestro, pero hay muchas más que tienen que ver con el alumno; el medio y el apoyo de los padres de familia juegan una tarea fundamental, por tal motivo, lo primero que hicimos fue involucrarlos. En nuestra primera junta oficial con los padres de familia presenté a los maestros en tanto que yo hice lo propio al final. Sinceramente, no fue lo que esperaba; no hubo un “bienvenidos”, mucho menos aplausos, pero sí muchos reproches. Los padres sacaron un sin número de casos negativos de ciclos pasados, como “la maestra que se robó el dinero de los uniformes, o la que faltó por más de dos meses, o de los maestros que sólo sacaban a jugar a los alumnos, incluso de maestros que consumían bebidas alcohólicas en su comunidad, o que se iban a paro de labores por meses”. Después de estas quejas entendía el por qué los padres no sentían esa empatía ni identidad institucional, ya que durante años no se hizo lo necesario para involucrarlos en la escuela. Tomé la palabra y pedí a los padres de familia que nos dieran la oportunidad de trabajar, luego cedí la palabra a cada uno de mis maestros quienes del mismo modo pidieron esa oportunidad.



Luego de que por usos y costumbres los padres eligieron a quienes serían parte del comité de la escuela, les presentamos una larga lista de carencias de la misma y establecimos prioridades: la remodelación de la escuela, la cancha de usos múltiples, así como la gestión de computadoras y materiales. Los padres se asustaron y gritaron a lo lejos “NO HAY DINERO”, para lo cual los maestros y yo contestamos que estábamos conscientes de que no contábamos con recursos económicos, pero nada perdíamos con hacer solicitudes, tocar puertas, buscar los apoyos y si ellos estaban dispuestos a apoyar podía poner mi auto para acudir a Tuxtla Gutiérrez a gestionar las solicitudes necesarias. No muy convencidos (quizá incrédulos) los padres aceptaron. Elaboramos solicitudes para el presidente municipal de Sabanilla (cancha techada), para el Gobernador del Estado, el Secretario de Educación, incluso para el presidente de la República (para solicitar la remodelación de nuestras aulas). También a las coordinaciones de los programas de Escuelas de Calidad (PEC); solicitamos la incorporación al programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), el ingreso de nuestra escuela al programa Escuelas de Excelencia (PEEARE), incluso a fundación UNETE para solicitar computadoras. Fue pesado el viaje y la entrega de todas las solicitudes ante las instancias correspondientes más de 12 horas de camino para llegar a la capital del estado; el seguimiento de ahora en adelante era labor de todos.

Mientras buscábamos *la gestión de medios* para la mejora de la escuela, **una función importante de la dirección escolar es coadyuvar con el proceso enseñanza-aprendizaje**, y para ello eran indispensables las planeaciones semanales, el portafolio de evidencias con los trabajos de los alumnos, proyectos de lectura, ortografía y matemáticas, sin embargo, el ímpetu de los maestros era palpable ya que las planeaciones didácticas siempre las tenían en tiempo y forma, la organización de actividades muy bien distribuidas, así como las carpetas de evidencias de los alumnos, listas de cotejo y demás elementos que sirven para poder hacer una evaluación justa de los muchachos.

Una de las solicitudes tuvo resultados positivos y nuestra escuela fue beneficiada con el programa escuelas al 100, se nos construiría nuestra cancha de usos múltiples. Cuando se compartió la noticia a la comunidad estudiantil gritaron de emoción ya que pronto tendrían un espacio digno para poder jugar y convivir entre compañeros. Un par de meses después de dar seguimiento a cada una de las solicitudes recibimos una llamada de parte de la Coordinación del Programa Escuelas de tiempo completo en donde se nos comunicaba que una escuela con las mismas características de la nuestra había renunciado al programa porque su ideología sindical no les permitía seguir (en Chiapas la política magisterial es demasiado radical) y por consiguiente se nos preguntó si queríamos incorporarnos: la decisión de maestros, alumnos y padres de familia fue un sí unánime. A partir del mes de marzo del 2016 nuestra escuela se incorpora al Programa Escuelas de Tiempo Completo. He trabajado con ese programa desde su fundación en Chiapas hace ya más de 9 años en el 2008 y considero que la extensión de la jornada escolar es pieza fundamental para mejorar las condiciones de vida de los alumnos de las comunidades más marginadas y más aún cuando les permite a muchos de alumnos en extrema pobreza disfrutar de comida saludable con los recursos que otorga el gobierno.

## Solicitud de incorporación al PETC

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA  
JEFATURA DE SECTOR 012, SUPERINTENDENCIA ESCOLAR 048  
ESCUELA TELESECUNDARIA No. 205 "JOSE EMILIO GRAJALES MOGUEL"  
C.C.T. 07ETV0135C, LOS MOYOS, SABANILLA, CHIAPAS

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y COMPENSATORIOS  
PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
ANEXO 2  
Localidad Los Moyos, Núm. De Sabanilla, Chiapas,  
22 de Agosto de 2016.

ING. ROBERTO DOMINGUEZ CASTELLANOS.  
SECRETARIO DE EDUCACION DEL ESTADO  
DE CHIAPAS.  
PRESENTE.

El que suscribe, Profr. ROQUE VIZAL HERNANDEZ CRUZ, Director de la Escuela "TELESECUNDARIA No.205 JOSE EMILIO GRAJALES MOGUEL" con C.C.T. 07ETV0135C, adscrita a la Zona Escolar No. 048 y Jefatura de Sector No. 12; en representación de la comunidad escolar, por este medio manifiesto lo siguiente:

- Con base en las Reglas de Operación publicadas el 27 de Diciembre del 2015 y que rigen el ciclo escolar 2016-2017, las Escuelas de Educación Básica seleccionadas y/o incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo, es prioridad garantizar y mejorar las oportunidades de aprendizaje mediante la ampliación del tiempo dedicado al horario escolar y al uso efectivo del mismo a partir de la implementación de una propuesta pedagógica armonizada con las competencias definidas en el perfil de ingreso ordenado en el plan y los programas de estudio vigentes.
- Que se cuenta con la aprobación de todos los padres de familia de los alumnos inscritos en esta escuela para que se reincorpore al Programa Escuelas de Tiempo Completo durante el Ciclo Escolar 2016-2017.
- Con base en la organización y uso efectivo del tiempo, nos comprometemos a laborar tres horas adicionales a la jornada regular, dedicando dentro de este horario, de 30 a 40 minutos para el servicio de alimentación de los alumnos, con el entendido de que se trata de una comida formal y no de un refrigerio. Así mismo, en caso de no contar con los servicios de alimentación nos comprometemos de ampliar la jornada de trabajo de 1.5 horas más.
- Con base en el registro de inscripción 2016, la escuela cuenta con una matrícula de 183 alumnos, 1 director técnico y 8 docentes.

Asimismo, mediante esta carta, como comunidad escolar, nos comprometemos formalmente a:

- Cumplir con las Disposiciones Generales y Específicas establecidas en los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de las Escuelas de Tiempo Completo, con el propósito de alcanzar el objetivo de las ETC y en lo general dar cumplimiento al Propósito General, y objetivo del programa establecido en las Reglas de Operación, en cuanto a la observancia de las actividades enunciadas en los siguientes aspectos:
  - Características de las ETC;
  - Fortalecimiento de los procesos de gestión escolar;
  - Organización y Uso del Tiempo;
  - Definición Pedagógica;
  - Responsabilidades de los integrantes de la comunidad educativa;
  - Servicios de Alimentación;
  - Administración, Transparencia y Rendición de cuentas de los recursos. Invariablemente, todos los que suscribimos la presente seremos corresponsables de las acciones del programa.
- Reorganizar las cargas docentes en función de los objetivos, metas y actividades establecidos en la ruta de mejora escolar, así como para lograr los objetivos del Programa Escuelas de Tiempo Completo

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## Ejemplo de algunas de las solicitudes enviadas para rehabilitación de las aulas

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA  
JEFATURA DE SECTOR 012, SUPERINTENDENCIA ESCOLAR 048  
ESCUELA TELESECUNDARIA No. 205 "JOSE EMILIO GRAJALES MOGUEL"  
C.C.T. 07ETV0135C, LOS MOYOS, SABANILLA, CHIAPAS

MÉXICO  
CHIAPAS NOS UNIRE

LOS MOYOS, SABANILLA, CHIAPAS  
10 DE SEPTIEMBRE DE 2016

C PROF. OVIDEO ERNESTO AGUILAR VIDAL  
COORDINADOR ESTATAL DEL PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA  
PRESENTE

Nos es grato saludarlo y dirigimos a usted en primer lugar para felicitarlo por el buen desempeño que ha tenido el programa a su cargo para contribuir al desarrollo de la educación de calidad para tantos alumnos de nuestra entidad.

En segundo lugar para solicitarle de la manera más atenta que nuestra escuela Telesecundaria No.205 José Emilio Grajales Moguel de la localidad de Los Moyos de Sabanilla, Chiapas con CCT:07ETV0135C sea considerada en el programa de la reforma educativa, lo anterior en función de que se encuentra en pésimas condiciones (anexamos fotografías) y urge la rehabilitación y equipamiento de aulas para poder tener un lugar digno en donde nuestros alumnos puedan recibir educación de calidad; de ser positiva nuestra incorporación al programa beneficiaría a más de 195 alumnos, 7 docentes y una comunidad en general realmente olvidada por el alto índice de marginación en la que se encuentra.

Sin más por el momento y en espera de pronta respuesta a nuestra actual petición le anticipamos las gracias.

ATENTAMENTE

CARMELINO PÉREZ RUIZ  
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA  
TELESECUNDARIA No. 205 "JOSE EMILIO GRAJALES MOGUEL"  
C.C.T. 07ETV0135C, LOS MOYOS, SABANILLA, CHIAPAS

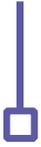
ROQUE VIZAL HERNANDEZ CRUZ  
DIRECTOR DE LA E.T.V. 205

ALBERTO GÓMEZ PÉREZ  
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA  
JEFATURA DE SECTOR 012, SUPERINTENDENCIA ESCOLAR 048  
ESCUELA TELESECUNDARIA No. 205 "JOSE EMILIO GRAJALES MOGUEL"  
C.C.T. 07ETV0135C, LOS MOYOS, SABANILLA, CHIAPAS

COMUNIDAD DE PADRES DE FAMILIA  
TELESECUNDARIA No. 205 "JOSE EMILIO GRAJALES MOGUEL"  
C.C.T. 07ETV0135C, LOS MOYOS, SABANILLA, CHIAPAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA  
JEFATURA DE SECTOR 012, SUPERINTENDENCIA ESCOLAR 048  
ESCUELA TELESECUNDARIA No. 205 "JOSE EMILIO GRAJALES MOGUEL"  
C.C.T. 07ETV0135C, LOS MOYOS, SABANILLA, CHIAPAS



Cuando dimos la noticia a los maestros no lo podían creer, ahora la escuela contaría con el servicio de alimentación para todos los alumnos (detectamos que una de las causas de la deserción en estas comunidades de la selva chiapaneca es la falta de recursos económicos) lo que les permitiría una adecuada nutrición, apoyo para poder equipar nuestra escuela, comprar materiales, compensación para los docentes, pero lo más importante era que tendríamos mayor tiempo para dedicar a la gran labor de brindar una educación integral.

Le dimos a conocer a los maestros las **líneas de trabajo propias del Programa Escuelas de Tiempo Completo**: **\*Aprender a Convivir\***, **\*Vivir Saludablemente\***, **\*Jugar con Números y algo más (Desafíos matemáticos\***, **\*Expresar y Crear con Arte\***, **\*Aprender con Tics\*** y **\*Leer y escribir\***.

Inmediatamente todos comenzamos a intercambiar ideas y actividades para poder implementar las líneas en la escuela; incluso un maestro propuso hacer **un video sobre “la clase modelo”**, subirlo a YouTube y proyectarlo a los padres de familia y a los alumnos (esa última idea quedó al aire). Como director propuse realizar un **“Pizarrón de Evidencias de la Ruta de Mejora”** para presentárselos a los padres, colocarlos en un lugar visible para que todos se dieran cuenta de los avances que la escuela tiene durante cada ciclo escolar, de esa manera nos motivaríamos todos (alumnos, padres de familia, maestros) al ver mes con mes los resultados positivos que se van teniendo en donde los principales protagonistas éramos padres, alumnos, maestros y director.

## **CIERRE**

Para la puesta en marcha del PETC es indispensable el apoyo de los padres de familia y el vínculo escuela-comunidad. La prueba de fuego ocurrió cuando le dijimos a los padres y madres de familia que para implementar el programa tenían que contribuir con la preparación de los alimentos, la adecuación de la cocina escolar y otros espacios que servirían para los comedores. Pensamos que se iban a negar, pero el liderazgo compartido ejercido por los docentes y director en los primeros meses del ciclo escolar les contagió y motivó para cooperar y gestionar con el presidente municipal de Sabanilla, Chiapas materiales y recursos. La persistencia de los padres permitió el apoyo de materiales como láminas, cemento, arena, pintura y grava ¿Quién pagaría la mano de obra? no hubo necesidad de pagar por la mano de obra, cada uno de los 150 padres y madres de familia regalaron de forma organizada 2 días de trabajo para construir la cocina, impermeabilizar y repellar los salones.

## Líneas de trabajo derivadas del PETC

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios  
 Programa Escuelas de Tiempo Completo

**REGlamento INTERNO PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO EN LAS ESCUELAS INCORPORADAS AL PROGRAMA**  
 ANEXO 4  
 ESPECIALIDADES Y COMPLEMENTOS  
 CICLO ESCOLAR 2016-2017

CON BASE EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, SE ESTABLECE EL PRESENTE REGLAMENTO QUE DEBERÁN CUMPLIR DE MANERA VOLUNTARIA LAS COMUNIDADES ESCOLARES INCORPORADAS AL PROGRAMA.

- 1)- Cumplir con los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.
- 2)- Antes del inicio de cada ciclo escolar, la comunidad escolar y las autoridades inmediatas superiores deberán ratificar por escrito su voluntad de participar en el Programa, mediante Carta Compromiso firmada por el director de la escuela y las autoridades educativas, anexo con relación de docentes y padres de familia con firmas; además una fotocopia del acta constitutiva de la Asociación de Padres de Familia, así como datos estadísticos y plantilla del personal de la escuela.

Establecer un compromiso moral con la comunidad escolar y con la Coordinación Estatal del Programa Escuelas de Tiempo Completo de permanecer, como mínimo, dos ciclos escolares consecutivos en la misma escuela para darle continuidad a las acciones del programa y valorar el avance en el logro de los propósitos del mismo.

El personal de las escuelas incorporadas que cuentan con el servicio de alimentación, se comprometen a laborar tres horas adicionales a la jornada regular, dedicando un espacio de tiempo para el servicio de alimentación de los alumnos. Los titulares del servicio educativo en las entidades podrán modificar este horario según las necesidades de la población y del plantel escolar sin menoscabo del número de horas establecidas para cada nivel educativo.

- 5)- Para las escuelas que no cuentan con el servicio de alimentación, el horario será de 8:00 a 14:30 horas y en consideración a las necesidades y condiciones locales, los titulares del servicio educativo en la entidad podrán autorizar ajustes a este horario, cuidando que las Escuelas de Tiempo Completo ofrezcan seis horas de trabajo afectivo, como mínimo.

El personal directivo y docente de cada escuela dedicará al menos tres horas semanales al trabajo colegiado para la planeación, seguimiento y evaluación de las actividades docentes.

- 7)- Aceptar las orientaciones técnicas, financieras, de planeación y evaluación que la Autoridad Educativa Estatal y la Coordinación Nacional del Programa Escuelas de Tiempo Completo emitan para el cumplimiento del propósito y objetivos del programa.

Elaborar la Ruta de Mejora Escolar el primer mes del año lectivo, estableciendo objetivos para enfrentar las acciones de la escuela, el cual deberá incluir el diagnóstico y la mejora de las prácticas de enseñanza y de gestión.

- 9)- Desarrollar de manera gradual en las escuelas de educación preescolar, primaria y telesecundaria respectivamente, las líneas de trabajo educativo de la propuesta pedagógica del programa que se mencionan en los ficheros didácticos; en las escuelas de educación indígena se debe trabajar la línea de trabajo educativo: Leer y Escribir en lengua indígena, a través del uso y aprovechamiento de los materiales educativos.
- 10)- Realizar su planeación didáctica cuidando la congruencia entre la planeación escolar y la incorporación de las Líneas de Trabajo educativo, con base en las necesidades de aprendizaje de los alumnos.

Este Programa es público, open a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos de los establecidos en el programa.

## Ejemplo de algunas de las solicitudes enviadas para ingresar al programa de desayunos escolares

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL  
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA  
 JEFATURA DE SECTOR 011 SUPERVISIÓN ESCOLAR 048  
 ESCUELA TELESECUNDARIA No. 205 "JOSÉ EMILIO GRAJALES MOGUEL"  
 C.C. 7/TETV0190C; LOS MOYOS, SABANILLA, CHIAPAS

MÉXICO  
 CHIAPAS NOS UNE

LOS MOYOS, SABANILLA, CHIAPAS.  
 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

ASUNTO: SOLICITUD DE INGRESO AL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

PRESIDENTA DEL DIF ESTATAL, CHIAPAS

Nos es grato saludarla y dirigimos a usted con el debido respeto para solicitar ante el cargo que usted dignamente desempeña, que nuestra escuela Telesecundaria No.205 José Emilio Grajales Moguel de la comunidad de los Moyos, del municipio de Sabanilla, sea beneficiada con el programa de desayunos escolares, esto con la finalidad de garantizar la nutrición adecuada de los alumnos y por ende una educación de calidad, queremos comentarle que beneficiaría a poco más de 190 alumnos que asisten a la escuela de los cuales más de la mitad tienen que caminar diariamente hasta dos horas por provenir de las comunidades de San Marcos y San Patricio del municipio de Sabanilla.

Sin más por el momento y no dudando de su invaluable apoyo para seguir garantizando educación de calidad para todos nuestros alumnos, le anticipamos las gracias.

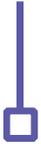
ATENTAMENTE

12 SEP 2016 10:26 AM 6170020 ext 53057

CARMELINO PÉREZ RUIZ  
 COMITÉ DE EDUCACIÓN  
 TELESECUNDARIA 205  
 "JOSÉ EMILIO GRAJALES MOGUEL"  
 CLAVE: 0701-01350  
 MUNICIPIO DE SABANILLA, CHIAPAS

RODOLFO VIZCARRA HERNÁNDEZ CRUZ  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA  
 JEFATURA DE SECTOR 011 SUPERVISIÓN ESCOLAR 048  
 "JOSÉ EMILIO GRAJALES MOGUEL"  
 CLAVE: 0701-01350  
 MUNICIPIO DE SABANILLA, CHIAPAS

ALBERTO GÓMEZ PÉREZ  
 PRESIDENTE DEL CEPS  
 TELESECUNDARIA 205  
 "JOSÉ EMILIO GRAJALES MOGUEL"  
 CLAVE: 0701-01350  
 COL. LOS MOYOS, SABANILLA, CHIAPAS



Al cabo de 6 meses iniciado el ciclo escolar la escuela ya tenía en marcha el PETC, los maestros se esforzaban para lograr el aprendizaje de los alumnos y estos últimos estaban motivados también porque querían ser parte de nuestro pizarrón de evidencias con las fotos de sus actividades realizadas. Los maestros retomaron el proyecto de la realización de un video sobre secuencias didácticas, pero ahora enfocado con las líneas de trabajo del PETC, el cual se realizó, se subió a la plataforma de YouTube compartiéndose con los padres de familia y alumnos: la reacción fue impresionante ya que los alumnos eran los protagonistas de un video, por experiencia de los mismos se emocionaron porque todos “se podían ver en la tele”.

Involucramos también a nuestro supervisor escolar en el trabajo pedagógico de la escuela y a través de su estructura consiguió la reorientación de la antena EDUSAT de nuestra escuela y se logró tener señal educativa para los 6 grupos. Se contactó con nosotros personal de fundación UNETE quien nos comunicó que habíamos salido beneficiados con 15 computadoras, podríamos comenzar a dar clases de computación. Además, fuimos aceptados por el PEC y la transformación de la escuela comenzó gracias al compromiso compartido.

Con la aplicación de la jornada ampliada en la escuela los maestros implementaron las líneas de trabajo del PETC: **rallys matemáticos y de valores**, círculos de lectura, tendedores de libros, la feria de las ciencias, cafés literarios, la radio estudiantil, feria de la salud y nutrición, talleres de teatro, poesía, torneos deportivos (en donde lo más importante fue que aprendieran a respetar a sus compañeros y a trabajar en equipo), exposiciones y otras actividades que generaron motivación por aprender en los alumnos y con ello disminuir los índices de reprobación, deserción y aprender a convivir y respetarse erradicando casi por completo los problemas de bullying entre compañeros.

Con la experiencia de este primer ciclo escolar como director y maestros idóneos en una comunidad rural indígena podemos afirmar que la ansiada calidad educativa sí se puede lograr, es cuestión de convicción y sobre todo de contagiar esa identidad institucional a través de nuestra actitud. **Las escuelas no avanzan no por falta de recursos, sino por falta de actitud y convicción.** Contagiamos a los padres de familia de energía positiva, así como la juventud de maestros me contagiaron a mí para poder hacer simplemente el trabajo que me corresponde hacer como director, “ser líder”. Trabajar en equipo es la clave del éxito de cualquier escuela. **El liderazgo afectivo es la conexión entre la cabeza y el cuerpo que se logrará mediante el palpitar uniforme del corazón, ese corazón que es la actitud de querer ver progresar a nuestros alumnos.**

# 5

## Componente innovador

- El liderazgo compartido a través de la afectividad e identidad institucional.
- La motivación y empeño de los maestros para poder compartir a través de los siguientes **videos de las experiencias exitosas de su trabajo docente y poder autoevaluarse, retroalimentarse y aprender en conjunto.**

Los siguientes videos fueron clave porque a través de las TIC's los alumnos aprendieron, los maestros reflexionaron sobre sus aciertos como maestros y también las dificultades que se pueden presentar día con día y los padres de familia se dieron cuenta del trabajo que los maestros hacen en la escuela para mejorar las competencias de sus hijos, lo que motiva a los padres también a formar esa identidad institucional que los haga parte de la escuela.

- DOCENTE: LUDY SEIDY ARGÜELLO GONZÁLEZ

<https://www.youtube.com/watch?v=lxuypOOytdo&feature=youtu.be>

- DOCENTE: GUADALUPE GISELA ESPINOSA MORENO

<https://www.youtube.com/watch?v=M0ssBJ9UOqg>

- DOCENTE: LUIS FERNANDO VALERIANO CABRERA

<https://www.youtube.com/watch?v=oKhjX0mgQE4>

- DOCENTES: CHRISTIAN MICHEL ALEGRIA NUCAMENDÍ Y KARLA GOMEZ GONZÁLEZ

<https://www.youtube.com/watch?v=R-LppU5cv8g&feature=youtu.be>

El pizarrón de seguimiento en donde se puede poner al alcance de todos (alumnos, maestros, padres de familia, autoridades educativas) la visión, misión y código de ética de la escuela. Se va construyendo mes con mes a partir de las evidencias de los mismos docentes con las actividades más significativas que realizaron para el aprendizaje de los alumnos en todos los ámbitos. Se construye también a través de los resultados a los que se llegan al término de cada sesión de Consejo Técnico Escolar.

### **PIZARRÓN DE SEGUIMIENTO DE LA RUTA DE MEJORA DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017**



Los pizarrones de seguimiento fueron cruciales para la motivación de alumnos y maestros durante los ciclos escolares en la escuela ya que de manera mensual todos nos empeñábamos para hacer bien las cosas y tener el privilegio de ser parte de lo que denominamos éxitos en nuestros pizarrones; quiero aclarar que presentamos el pizarrón de dos ciclos escolares distintos para poder observar la transformación de la escuela con el trabajo colegiado y el liderazgo compartido.



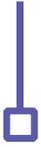
# 6

## Resultados

Quizá el lector espere que compartamos que gracias al seguimiento y la implementación de nuestra Ruta de Mejora Escolar y el trabajo con el PETC la telesecundaria No.205 José Emilio Grajales Moguel, de los Moyos, Sabanilla, se convirtió de la noche a la mañana en la mejor escuela de México, pero no fue así ya que el cambio implica un proceso gradual y constante porque muchas veces debemos romper paradigmas y desaprender lo aprendido para tener la oportunidad de reaprender y enfrentar los nuevos retos. **Puedo decir que para la ETV. 205 el ciclo 2015-2016 fue bueno, pero el 2016-2017 fue aún mejor pero no será tan extraordinario como el ciclo que está por venir.** Mi compromiso hoy en día será terminar lo que ya empezamos.

### ¿Qué logramos durante los dos años de idoneidad (2015-2017) en mi escuela?

- 1.- Realizamos sin contratiempo y eficazmente las sesiones de CTE aprovechándolas como una oportunidad para tomar decisiones compartidas, intercambiar las experiencias obtenidas por cada docente en sus salones de clase con sus alumnos a través de compartir sus videos de la clase modelo, planeaciones y anécdotas en donde todos pudieron aprender de todos y replantear nuestras actividades con base en las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para poder mejorarlas.
- 2.- Gracias al compromiso de nuestro supervisor escolar y las gestiones realizadas en conjunto se instaló la RED EDUSAT en todos los salones de nuestra escuela utilizando las transmisiones para afianzar los aprendizajes de los alumnos.
- 3.- Fuimos aceptados en el programa PEC y con el recurso obtenido compramos los televisores que nos hacían faltan, un cañón proyector, bocina para realizar nuestros eventos, materiales didácticos para apoyar el trabajo de los alumnos (mapas, juegos geométricos, globo terráqueo, hojas de colores, etc.), mesas de trabajo, que contribuyeron a facilitar el proceso Enseñanza-Aprendizaje.
- 4.- Organizamos nuestra biblioteca escolar e invertimos en la adquisición de libros gracias al PETC, de esta manera iniciamos el fomento hacia una cultura de la lectura en la escuela.



5.-Hoy podemos decir que **“tenemos nuestra sala de cómputo con 15 computadoras”**, gracias a la fundación **UNETE** e implementamos clases de computación (por primera vez en la escuela) para los alumnos.

6.-**Fuimos aceptados en el PETC**, en donde los más beneficiados fueron los alumnos ya que ante las múltiples carencias económicas de sus familias podrían disfrutar de una buena comida todos los días, pero sobre todo de una educación integral; dispusimos de más tiempo para complementar nuestro trabajo cotidiano con las líneas de trabajo.

7.- Al igual que en este momento estoy compartiendo mi experiencia exitosa, **mis maestros compartieron su experiencia exitosa a través del canal de YouTube, las cuales sirvieron como modelo para aprender de todos y motivar a los padres de familia y alumnos (aprovecho la ocasión para hacer comercial de mis maestros).**

8.-Logramos con el trabajo en equipo de los padres **construir la cocina escolar** y la adquisición de materiales para la misma (independientemente de lo rústica de la misma fue motivante que **por primera vez en mucho tiempo los papás trabajaron en equipo y aprendieron a creer en el trabajo de sus maestros.**

9.-Todos los salones ya cuentan con energía eléctrica.

10.-Por primera vez en la historia de nuestro sector **participamos en la olimpiada Estatal de Matemáticas a nivel región y obtuvimos 2 primeros lugares** (en primero y segundo grado) obteniendo así el pase a la etapa Estatal.

11.- **¡Aprendí a bailar!** Por iniciativa de los maestros predicamos con el ejemplo y los maestros hicimos la presentación de bailables regionales durante la feria de la comunidad, eventos con el municipio y el día de las madres (causamos sensación en nuestra comunidad, hoy en día contamos con algunos fans).

12.-Gracias al éxito de nuestro mini grupo de **danza, el presidente municipal de Sabanilla firmó y se comprometió a la construcción de nuestra cancha de usos múltiples** antes de terminar su periodo.

13.-Aparecimos en la lista del programa **Escuelas al CIEN** para el ejercicio fiscal 2016 con el monto exacto de \$ 556,942.09 con el cual se construyó nuestra cancha de usos múltiples.

14.-Mejoramos el aprovechamiento escolar de los alumnos de tal forma que sólo el 1.8% reprobó y la deserción disminuyó este ciclo a .8% (1 alumna), hoy tenemos a niños contentos y mejor nutridos gracias al servicio de la alimentación realizado por las madres de familia con el recurso del PETC.

| ALUMNOS AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017 |         |               |         |              |         |         |         |               |  |
|---|---------|---------------|---------|--------------|---------|---------|---------|---------------|--|
| PRIMER GRADO                                  |         | SEGUNDO GRADO |         | TERCER GRADO |         | TOTAL   |         | TOTAL GENERAL |  |
| HOMBRES                                       | MUJERES | HOMBRES       | MUJERES | HOMBRES      | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |               |  |
| 28  | 27      | 36            | 37      | 28           | 26      | 92      | 90      | 182           |  |
| ALUMNOS AL FINAL DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017  |         |               |         |              |         |         |         |               |  |
| PRIMER GRADO                                  |         | SEGUNDO GRADO |         | TERCER GRADO |         | TOTAL   |         | TOTAL GENERAL |  |
| HOMBRES                                       | MUJERES | HOMBRES       | MUJERES | HOMBRES      | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |               |  |
| 28  | 26      | 36            | 37      | 28           | 26      | 92      | 90      | 181           |  |

TABLA 1. EFICIENCIA TERMINAL

Para el inicio del ciclo escolar 2016-2017 tuvimos un total de 182 alumnos de los cuales 92 son hombres y 90 mujeres; habiendo solamente una baja por traslado de una alumna por el cambio de residencia de los padres por cuestiones laborales. Comparando estos resultados con los del ciclo escolar 2015-2016 como se muestra en la siguiente tabla:

| INDICE DE DESERCIÓN ESCOLAR   |       |                               |       |
|-------------------------------|-------|-------------------------------|-------|
| CICLO 2015-2016               |       | CICLO 2016-2017               |       |
| TOTAL DE ALUMNOS              | BAJAS | TOTAL DE ALUMNOS              | BAJAS |
| 192                           | 4     | 182                           | 1     |
| INDICE DESERCIÓN ESCOLAR      |       | INDICE DE DESERCIÓN ESCOLAR   |       |
| 3.2%                          |       | .5%                           |       |
| INDICE DE EFICIENCIA TERMINAL |       | INDICE DE EFICIENCIA TERMINAL |       |
| 96.8%                         |       | 99.5%                         |       |

Podemos afirmar que reducimos el índice de DESERCIÓN ESCOLAR en casi 3% comparado con el ciclo anterior en donde hubieron 6 bajas de un total de 192 alumnos; 3 de las bajas fueron por embarazos no planeados y 3 más se debió a que los alumnos fueron a trabajar a los viñedos del estado de Baja California para contribuir al gasto de la casa. Por tal razón, para el ciclo 2016-2017 emprendimos diversas acciones junto con el CTE para evaluar los índices de EFICIENCIAS TERMINAL, motivar a los alumnos y ofrecer pláticas de reflexión para la planeación de embarazos y concientizar a los alumnos y padres de familia para concluir la educación básica. Los resultados fueron positivos como se muestra en la tabla comparativa anterior.

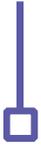
| INDICE DE REPROBACIÓN POR ASIGNATURAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2016-2017 |                 |     |      |     |                  |     |      |     |                 |     |      |     |                 |     |      |     |                 |     |      |     |
|--|-----------------|-----|------|-----|------------------|-----|------|-----|-----------------|-----|------|-----|-----------------|-----|------|-----|-----------------|-----|------|-----|
| PRIMER GRADO   |                 |     |      |     |                  |     |      |     |                 |     |      |     |                 |     |      |     |                 |     |      |     |
| TOTAL DE ALUMNOS   | PRIMER BIMESTRE |     |      |     | SEGUNDO BIMESTRE |     |      |     | TERCER BIMESTRE |     |      |     | CUARTO BIMESTRE |     |      |     | QUINTO BIMESTRE |     |      |     |
| 55   | ESP             | MAT | CIEN | ING | ESP              | MAT | CIEN | ING | ESP             | MAT | CIEN | ING | ESP             | MAT | CIEN | ING | ESP             | MAT | CIEN | ING |
| ALUMNOS  | 15              | 16  | 10   | 10  | 10               | 13  | 5    | 5   | 3               | 5   | 1    | 1   | 1               | 1   | 0    | 0   | 0               | 0   | 0    | 0   |
| PORCENT A.E  | 27%             | 29% | 18%  | 18% | 18%              | 23% | 9%   | 9%  | 5%              | 9%  | 2%   | 2%  | 2%              | 2%  | 0%   | 0%  | 0%              | 0%  | 0%   | 0%  |

| INDICE DE REPROBACIÓN POR ASIGNATURAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2016-2017 |                 |     |      |     |                  |     |      |     |                 |     |      |     |                 |     |      |     |                 |     |      |     |
|--|-----------------|-----|------|-----|------------------|-----|------|-----|-----------------|-----|------|-----|-----------------|-----|------|-----|-----------------|-----|------|-----|
| SEGUNDO GRADO  |                 |     |      |     |                  |     |      |     |                 |     |      |     |                 |     |      |     |                 |     |      |     |
| TOTAL DE ALUMNOS   | PRIMER BIMESTRE |     |      |     | SEGUNDO BIMESTRE |     |      |     | TERCER BIMESTRE |     |      |     | CUARTO BIMESTRE |     |      |     | QUINTO BIMESTRE |     |      |     |
| 73   | ESP             | MAT | CIEN | ING | ESP              | MAT | CIEN | ING | ESP             | MAT | CIEN | ING | ESP             | MAT | CIEN | ING | ESP             | MAT | CIEN | ING |
| ALUMNOS  | 20              | 22  | 12   | 12  | 11               | 13  | 5    | 6   | 7               | 8   | 3    | 3   | 2               | 4   | 1    | 1   | 0               | 0   | 0    | 0   |
| PORCENT A.E  | 27%             | 30% | 16%  | 16% | 15%              | 18% | 7%   | 8%  | 9%              | 11% | 4%   | 4%  | 3%              | 5%  | 1%   | 1%  | 0%              | 0%  | 0%   | 0%  |

| INDICE DE REPROBACIÓN POR ASIGNATURAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2016-2017 |                 |     |      |     |                  |     |      |     |                 |     |      |     |                 |     |      |     |                 |     |      |     |
|--|-----------------|-----|------|-----|------------------|-----|------|-----|-----------------|-----|------|-----|-----------------|-----|------|-----|-----------------|-----|------|-----|
| TERCER GRADO   |                 |     |      |     |                  |     |      |     |                 |     |      |     |                 |     |      |     |                 |     |      |     |
| TOTAL DE ALUMNOS   | PRIMER BIMESTRE |     |      |     | SEGUNDO BIMESTRE |     |      |     | TERCER BIMESTRE |     |      |     | CUARTO BIMESTRE |     |      |     | QUINTO BIMESTRE |     |      |     |
| 54   | ESP             | MAT | CIEN | ING | ESP              | MAT | CIEN | ING | ESP             | MAT | CIEN | ING | ESP             | MAT | CIEN | ING | ESP             | MAT | CIEN | ING |
| ALUMNOS  | 10              | 12  | 5    | 5   | 5                | 7   | 2    | 2   | 2               | 2   | 0    | 0   | 0               | 1   | 0    | 0   | 0               | 0   | 0    | 0   |
| PORCENT A.E  | 19%             | 22% | 9%   | 9%  | 9%               | 13% | 4%   | 4%  | 4%              | 4%  | 0%   | 0%  | 0%              | 2%  | 0%   | 0%  | 0%              | 0%  | 0%   | 0%  |

Tabla 2. Seguimiento de los alumnos durante los cinco bimestres de cada grado conforme a las asignaturas en donde se presenta reprobación

A través de las sesiones mensuales de CTE y el seguimiento de los maestros y director a los alumnos de la escuela durante cada bimestre del ciclo escolar priorizamos actividades enfocadas al mejoramiento del aprovechamiento de los alumnos. Involucramos a padres de familia y ofrecimos apoyos fuera del horario de clases a cada uno de los alumnos, además de compartir experiencias exitosas y estrategias pedagógicas entre maestros para lograr que los altos ÍNDICES DE REPROBACIÓN se redujeran de un 30% en el primer bimestre a un 0% para el quinto bimestre. Con dichas acciones combatimos el REZAGO EDUCATIVO logrando que el 100% de los alumnos aprobaran el ciclo escolar actual, recordando que los alumnos no son responsabilidad exclusiva de un solo maestro, su formación integral es responsabilidad del conjunto de profesores de la escuela, además de comprender que los alumnos también son responsabilidad del director, y que en la escuela también aprenden maestros y directores al tener la posibilidad de observar y conversar sobre su quehacer para tomar decisiones conjuntas utilizando como estrategia básica las reuniones de CTE, estableciendo compromisos compartidos que generen identidad institucional y profesional.



15.-Se elaboró el portafolio de evidencias de los maestros, a su vez el portafolio de evidencias de cada uno de los alumnos y **se terminó el pizarrón de seguimiento de la ruta de mejora escolar** de ambos ciclos escolares.

16.-Los maestros mejoraron en su desempeño individual y colectivo (utilizando rúbricas de seguimiento, así como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (PLAN 2011) lo cual permitió que consideraran los resultados de dichas evaluaciones para reflexionar y tener la posibilidad de mejorar.

17.-Aprendimos a confiar en cada uno de los miembros del equipo de trabajo gracias al compromiso compartido y a la escucha asertiva de todos.

18.- **Engordamos unos cuantos kilos** (es quizá el principal indicador que hicimos bien las cosas) gracias a que nunca faltaron invitaciones para comer o cenar con los padres de familia quienes constantemente reconocían nuestro trabajo al frente de la escuela y reconocían nuestra labor como maestros al frente de sus hijos.

Pudiera seguir aumentando más logros a la lista, quizá para algunos no sean significativos, pero si hacemos un balance de lo que nos propusimos, con lo que verdaderamente alcanzamos podría decir que se cumplieron con las expectativas, materializamos más del 80% de lo que deseamos y establecimos vínculos más afectivos con nuestra comunidad

## Compromisos y avances. Acciones del CTE en temas específicos

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO CICLO ESCOLAR 2016-2017

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| 7 | Las actividades en las aulas logran que todos los alumnos participen activamente en el trabajo de la clase             | INTERACTUAR E INTERCAMBIAR OPINIONES SOBRE LAS FORMAS DE ABORDAR LOS CONTENIDOS EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS                             | De acuerdo con lo previsto a la fecha. |
|   |  | INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE LOS MAESTROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS EN LA MEJORA DEL APROVECHAMIENTO ESCOLAR | De acuerdo con lo previsto a la fecha. |
| 8 | Todos los alumnos cuentan con dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con su grado educativo. | ORGANIZACIÓN MENSUAL DE DEMOSTRACIONES DE LO APRENDIDO EN LOS RUBROS DE EXPERIENCIAS LECTORAS Y MINIOLEMPADAS DE LAS MATEMÁTICAS           | De acuerdo con lo previsto a la fecha. |
|   |  | PONER EN PRÁCTICA LOS PROYECTOS DE FOMENTO A LA LECTURA Y MATEMÁTICAS EN CADA UNO DE LOS GRUPOS ESCOLARES                                  | De acuerdo con lo previsto a la fecha. |

6. Toma de nota con motivo de los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas, y el establecimiento de metas y acciones complementarias;  
(Para el caso de preescolar remitase directamente a la sección de compromisos);

| NIVEL / GRADO     | Porcentaje de estudiantes con promedio entre 6 y 8 |                                  | Porcentaje de estudiantes con promedio entre 7 y 8 |                                  | Porcentaje de estudiantes con promedio entre 8 y 10 |                                  |
|-------------------|--|----------------------------------|--|----------------------------------|---|----------------------------------|
|                   | En la primera evaluación del ciclo escolar         | Meta de cierre del ciclo escolar | En la primera evaluación del ciclo escolar         | Meta de cierre del ciclo escolar | En la primera evaluación del ciclo escolar          | Meta de cierre del ciclo escolar |
| 1er. Gdo. Secund. | 30   | 10                               | 60   | 40                               | 10  | 50                               |
| 2º. Gdo. Secund.  | 25   | 10                               | 60   | 50                               | 15  | 40                               |
| 3er. Gdo. Secund. | 35   | 10                               | 50   | 50                               | 15  | 40                               |

7. Establecimiento de compromisos derivados de las evaluaciones;

Derivado de los resultados de las evaluaciones realizadas por las autoridades educativas, los integrantes del Consejo Escolar de Participación Social establecen los siguientes compromisos que se esperan llevarán a cabo para mejorar las puntuaciones del centro escolar;

| COMPROMISOS DEL CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL  | ACCIONES PARA CUMPLIR LOS COMPROMISOS  |
|--|--|
| Establecer una corresponsabilidad entre madres, padres y tutores con los docentes, para fortalecer el trabajo académico tanto en el salón de clases como en los hogares. | Concientizar a los padres de familia para participar activamente en las tareas educativas de sus hijos.<br>Actividades conjuntas con padres de familia y alumnos para involucrarlos en los aprendizajes de sus hijos.<br>Establecer corresponsabilidad con padres de familia maestros y alumnos. |
| Establecer una vinculación entre el Consejo Técnico y el Consejo Escolar de Participación Social, para el seguimiento del desempeño académico del alumnado.              | Aplicación de estrategias para fortalecer la práctica educativa.<br>Apoyar a los docentes en las actividades escolares.<br>Invitar a los padres de familia a participar en talleres de aprendizaje.  |

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACTA: MrNPP1mk2Vp8PJ64aymF

06/03/2017

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

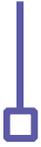
SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO CICLO ESCOLAR 2016-2017

8. A continuación, los integrantes de este Consejo Escolar de Participación Social dieron a conocer el avance sobre las acciones de los comités de temas o programas específicos;

| COMITÉS PARA LA ATENCIÓN DE TEMAS PRIORITARIOS  | ACCIONES QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO   | AVANCE DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ            |
|---|---|--|
| Fomento de actividades relacionadas con la mejora del logro educativo y la promoción de la lectura. | Círculos de lectura.<br>Préstamo de libros.   | Las acciones están de acuerdo al programa de actividades |
| Mejoramiento de la infraestructura educativa.   | Actividades para el mejoramiento de la infraestructura.<br>Elaboración del plan de trabajo.<br>Gestión para construcción y/o remodelación de aulas. | Las acciones están de acuerdo al programa de actividades |
| De protección civil y de seguridad de las escuelas.   | Realización de simulacros.<br>Colocación de señalamientos.  | Las acciones están de acuerdo al programa de actividades |
| De impulso a la activación física.  | Torneo de fútbol.<br>Básquetbol.  | Las acciones están de acuerdo al programa de actividades |
| De alimentación saludable.  | Evitar el consumo de comida chatarra.<br>Pláticas sobre nutrición (Plato del buen comer).   | Las acciones están de acuerdo al programa de actividades |

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACTA: MrNPP1mk2Vp8PJ64aymF

06/03/2017



# 7

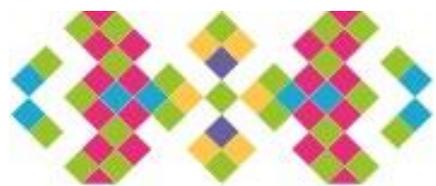
## Fuentes de información

Acuerdo 717 por el que se establecen los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar.

Acuerdo 716 por el que se establecen los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación.

Acuerdo 696 por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica.

Secretaría de Educación Pública (2011). *Plan de estudios, 2011*. México: SEP



**Prácticas Innovadoras**  
en educación básica y media superior

Dirección de Innovación y Proyectos Especiales  
Dirección General de Investigación e Innovación

